

Diario de Burgos

Año XL. Núm. 12.097.—Burgos 8 Apartado 46. Oficinas, Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 8 Jueves 18 de Diciembre de 1930

DIPUTACION PROVINCIAL COMISION PERMANENTE

Han quedado de nuevo sobre la mesa dos importantes expedientes

A las cinco de la tarde, dió comienzo la sesión, bajo la presidencia del señor Aparicio, asistiendo los señores Merino, Oyuelos, Dato y del Val.

Despacho ordinario

La Corporación queda enterada de una carta de los somatenes de la sexta región, agradeciendo a la Diputación la cesión de un local para celebrar una reunión.

Oficio del Cuerpo de Intendencia devolviendo la relación de los precios medios, a que han sido vendidos los artículos de suministros a las tropas.

Se acuerda contestar en el sentido de que la incumbencia de la Corporación es tan solo sacar la relación de los precios medios, lamentando que la elevación sea mayor que en los meses pasados.

Autorizando al arquitecto provincial para que se traslade a Cerezo de Ríofrío para reconocer un edificio de aquel municipio.

Comunicación del ministerio de Trabajo para que se anuncie un concurso de becas para la reducción de inválidos del trabajo.

Oficio de la dirección de las Obras Públicas Provinciales, poniendo en conocimiento de la Corporación que no se ha presentado en las oficinas el empleado y oficial del Ejército don Francisco Torres, a causa de estar detenido como complicado en los sucesos de estos días.

Oficio del Banco de Crédito local convocando a una reunión del Consejo de Administración para el día 20 del corriente mes.

Asistirá el señor Aparicio. Escrito del Colegio de señores doctores reclamando a la Corporación pesetas 7.625, importe de la enseñanza a varios alumnos de esta provincia.

Como en sesiones anteriores se tomó la determinación de no reconocer esa deuda. Se aprueba estar a lo acordado.

Orden del día

Se acuerda quede sobre la mesa, el expediente relativo al ofrecimiento de terrenos para la instalación de una Granja agrícola en Villasana de Mena, y otro referente a la organización de los servicios agropecuarios y forestales en la provincia.

También queda sobre la mesa el expediente sobre que se pensase algún alumno para los cursos de Avicultura en Arenys de Mar.

Se desestima una instancia de la Cooperativa de Casas baratas «Juan de Vallej» en símplica de que se conceda una subvención.

Igualmente queda desestimada una reclamación interpuesta por don Julio Espinosa, de Gumiel del Mercado, sobre que se le incluya en las listas de electores para comendarios.

Autorizar el cobro de una subvención, al Ayuntamiento de Lerma, para las obras de abastecimiento de aguas.

No se accede a la subvención pedi-

da por el Ayuntamiento de Cilleruelo de Abajo, para la construcción de un camino a la carretera de Madrid a Francia.

Se conceden 2.300 pesetas para la construcción del camino de Vallejera a Villamediana.

Pasa a la comisión especial nombrada para el estudio de las plantillas del personal subalterno, una instancia del maestro carpintero del Hospicio, en la que pide aumento de sueldo.

Se aprueban sin discusión los siguientes expedientes:

Abono de cuentas a las Casas Industriales Sanitarias y Munar y Guitart, por efectos suministrados con destino al nuevo Pabellón para Hospital provincial, importantes 74.747 pesetas.

De una de ellas se abonará el 40 por 100 y de la otra el 20 por 100. Legado hecho por doña Clementina Barbero al Hospicio provincial.

Adquisición de una máquina sumadora para el servicio de la Corporación. Adquirir directamente el carbón con destino a la calefacción del Palacio provincial.

Conceder 250 pesetas al señor director del Solar Español, de Burdeos, para el sostenimiento de la Institución.

Reclusión en un manicomio de Ciriaco Allende, de Aldea del Portillo y Guadalupe Bárcena, de Briviesca.

Que se entregue a Sabina Vivanco, de Moneo, su hija Irene, asilada en la casa de Caridad, y a Bonifacio Quintana, de Poza de la Sal, su hija Pilar.

Adjudicación de acopios con destino a la carretera de Roa a Burgos, Sección de Villafuera a favor de don Fidelio León.

Aprobación de la nómina de gratificaciones fijas al señor ingeniero jefe de Obras públicas por la inspección de caminos vecinales, en el tercer trimestre, importante 641 pesetas.

Autorizar a don Bruno Ibeas, de Hurones, para ejecutar obras en un edificio contiguo al camino vecinal.

Se desestiman las reclamaciones contra la clasificación de la cédula personal, interpuestas, por don Antonio Villa, de Castrojeriz, don Emiliano Zutiaga, don Severino Ainz, don José Mantrana, don Crescencio Calvo, y otros, de Valle de Mena, don Víctor Domínguez, don Leopoldo Miguel y doña Piedad Martín, de Lerma.

Variando la cédula de don Juan Palomo, de Lerma, y fijándola en 15 pesetas.

Aprobación de varias cuentas y facturas por servicios provinciales, importantes en total 35.000 pesetas.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las seis de la tarde.

A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE

— CORRESPONDENCIA —

Un almuerzo político de trascendencia

Los señores Sánchez Guerra, Bergamín, Villanueva, Burgos Mazo y Alvarez (don Melquiades) abogan por las Constituyentes

Copiamos del «Heraldo de Madrid»: «Hoy al mediodía se han reunido a almorzar en el hotel Ritz los señores Burgos Mazo, Sánchez Guerra, Villanueva, don Melquiades Alvarez y Bergamín.

Por la tarde visitamos al señor Burgos Mazo, iniciador de esta reunión, y a nuestras preguntas ha respondido de esta forma:

«Efectivamente—nos ha dicho el señor Burgos Mazo—hechos amigos juntos unos amigos, cuya amistad ha estrechado más estos últimos años por los trabajos que realizamos contra la dictadura. Algún otro se ha hallado presente en espíritu. Claro que nos reuníamos para cambiar impresiones.

Nuestra coincidencia en la apreciación del estado de gravedad de la política española en los tiempos que atravesamos ha sido absoluta, y aunque alguno antes de ahora, por el deseo de llegar a la normalidad constitucional, no hiciera cuestión de gabinete, la convocatoria de Cortes Constituyentes a la altura que han llegado las cosas hemos también coincidido en que no es posible ya sin ellas dar solución satisfactoria al árido problema político planteado, ni exigir de verdad todas las responsabilidades de la dictadura, ni hacer prevalecer la verdadera y suprema soberanía nacional, cuyas decisiones nos hallamos dispuestos a obedecer y acatar como verdadero y único poder legítimo, si bien reservándonos el derecho indiscutible de servir en cargos públicos o no hacerlo, según lo dicten las condiciones de cada caso.

Nos hemos separado con el propósito cada vez más firme de servir a nuestra patria con un Poder constituyente, dentro de un régimen de verdadera y amplia libertad, garantizado por el orden y por la defensa de los derechos de todos y por el imperio de la justicia.»

Contra el presupuesto de la Diputación

Los maestros señores Marina y Yudego, han visitado esta mañana al gobernador civil de la provincia a quien han hecho entrega de una instancia en nombre de la Asociación provincial del Magisterio, protestando del presupuesto aprobado en la pasada sesión del Pleno de la Diputación.

Fundamentan su protesta en que la cantidad de 3.500 pesetas, consignada para los premios a los maestros de la provincia, la consideran insuficiente no ajustándose tampoco a la reciente disposición del ministerio de Instrucción Pública que obliga a las Corporaciones a que presten la debida atención a ese servicio y ordena a las Delegaciones de Hacienda no aprueben los presupuestos si en ellos no se fija la consiguiente cantidad.

También han manifestado al gobernador, que la Diputación adeuda a los maestros importantes cantidades por el aumento gradual de sueldo a que tienen derecho, que no han sido satisfechas desde 1.º de Julio del año de 1928 aunque han figurado en sus presupuestos en los años anteriores, hasta el aprobado en días pasados no han destinado cantidad alguna.

El gobernador señor Cortiñas les recibió amablemente prometiéndoles cursar su petición y su protesta.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA MILITAR

El régimen de censura Para el nuevo Penal de Burgos

El Excmo. Sr. General Jefe de Estado Mayor de la Capitanía General de la sexta región, nos envía la siguiente comunicación, relacionada con el régimen de censura militar a que en estas circunstancias está sometida la prensa:

«Para el mejor desarrollo del servicio de la previa censura establecida de orden superior en esta Capitanía general, tendrá usted en cuenta las instrucciones siguientes:

1.º De todos los artículos, sueltos, informaciones y noticias escritas y gráficas que desee publicar, remitirá dos pruebas claramente impresas a la oficina de Censura, en la inteligencia de que si dichas pruebas no fuesen fácilmente legibles, serán devueltas al periódico sin autorizar.

2.º Serán enviados igualmente, antes de su tirada, dos ejemplares de cada una de las ediciones que se publiquen, con la anticipación suficiente para que aquéllas no sufran retraso alguno.

3.º Las horas de recepción de galeras serán de doce a catorce y de dieciocho a veinte.

4.º Quedan terminantemente prohibidos los blancos y machacados y tampoco podrá ser sustituido aquello cuya publicación se prohíba, por entrefiletos colocados en su lugar.

5.º Las informaciones censuradas que aparezcan sin haberse suprimido lo prohibido en ellas, serán inmediatamente sancionadas.

6.º Sólo podrá admitirse una sola vez la indicación de que el número ha sido visado por la censura y aquella no se imprimirá en tamaño superior a dos columnas.

7.º Serán igualmente sancionadas las noticias inexactas atribuidas al Gobierno o autoridades y las que tengan carácter tendencioso, aunque hubiesen sido aprobadas por la censura, pues dado el carácter exclusivamente militar de ésta, no ha de apreciar los matices de índole política.

Del exacto cumplimiento de las anteriores instrucciones y de la rapidez en el envío de las galeras a la oficina de Censura, han de derivarse sin duda una obediencia estricta a las órdenes emanadas de la Superioridad y una ventaja considerable para la marcha de esa publicación cuyo entorpecimiento ha de ser siempre en lo posible evitado.»

El señor gobernador civil publica en el «Boletín Oficial» una circular dictando prevenciones para la comprobación de pesas y medidas.

Están obligados a la comprobación todos cuantos necesiten hacer uso o referencia a pesas y medidas incluso las oficinas, y establecimientos públicos, ya dependan de la Administración general del Estado, de la provincia o del Municipio, las fábricas, talleres, bodegas, lagares, administraciones de líneas de transporte, Montes de Piedad, Cajas de préstamos, Bancos y sus sucursales, expendurias, Sindicatos, Económicos, Colonias Agrícolas, aparatos distribuidores de gasolina, y, en suma, todos los que estén comprendidos dentro del título segundo del Reglamento.

La comprobación empezará por la capital de la provincia el día 2 de Enero próximo, debiendo darse por terminada en la oficina del Fiel-Contraste, el día 15 del propio mes, a cuyo efecto estará abierta durante los días laborables, de las diez a las tres y de las quince a las diez y ocho horas.

Transcurrido el plazo señalado para la comprobación en la oficina designada (Santander 12), procederá el Fiel-Contraste a practicarla en los establecimientos de los que no hubieren concurrido, cobrando derechos dobles, exceptuándose las básculas mayores de 500 kilogramos y las dominadas básculas puentes, por las que satisfarán derechos sencillos.

Terminada la comprobación en la capital se procederá a verificarla en las mismas condiciones en los demás pueblos del partido judicial, avisando previamente a los alcaldes, para que éstos lo pongan en conocimiento de sus administrados.

La comprobación en los demás partidos judiciales de la provincia tendrá lugar en las fechas que a continuación se detallan, en las cabezas de partido, y en caso de variación de alguna de estas fechas, deberá ser notificado al señor alcalde del pueblo respectivo con la suficiente antelación:

Briviesca, día 6 de Febrero.
Miranda de Ebro, 10 y 11.
Aranda de Duero, 10 y 11 de Marzo.
Roa, 13.
Belorado, el 20.
Castrojeriz, 6 de Abril.
Villadiego, 19.
Sedano, el 27.
Villarcayo, 11 de Mayo.
Lerma, el 18.

Salas de los Infantes, día 8 de Junio

ECOS DE SOCIEDAD

En la junta general celebrada en Burgos por los notarios de las seis provincias que integran el Colegio del Territorio resultó elegido por unanimidad para la presidencia del mismo, como decano, nuestro particular amigo don José Nieto Méndez, notario de esta capital.

Accediendo a lo solicitado por don Julián García Sáinz, de Baranda, magistrado de entrada, que sirve en la Audiencia de Santa Cruz de Tenerife, se le declara en situación de excedencia.

La vista señalada para hoy en la Sala de lo Civil, fué suspendida. En la Sala de lo Criminal, no hay juicios orales en estos días.

En la causa que procedente del Juzgado de instrucción de Castrojeriz, se ha seguido contra Luis Carranza Plaza y Diosdado Sebastián Santamaría, se ha dictado sentencia por esta Audiencia provincial, absolviéndoles libremente del delito de lesiones, declarando de oficio las costas causadas, y falta el hecho denunciado.

Parroquia de San Cosme y San Damián

Suscripción para la adquisición del paso de la Santa Cena

Don Joaquín Arroyo, cuota única, 25 pesetas; mensual, 5.

Don Paulino García, 1 y 0,25.

Don Eduardo Pedrero, mensual, 1.

Don Pedro Miguel, 0,50.

Don Jesús Pérez, 2.

Don Miguel Merino, 0,50.

Don Santiago Aguado, 1.

Don Gregorio Pascual, 0,25.

Don Víctor de María, 0,50.

Don Jesús Santamaría, 2.

Don Aurelio Vivar, 2.

Doña Cecilia Rodríguez, 1.

Don Isidro Arnáiz, 0,25.

Don Francisco de Mata, 2.

Don Alejandro Martín, 1.

Don Luis Andrés, 2.

Don Celestino Martínez, 1.

Don Julio Pérez, 0,25.

Don Juan Díaz, 1.

Don Juan Ibáñez, 0,50.

Don Rufino López, 1.

Doña Asunción Martínez, 1.

Don Pedro Martín, 2.

Don José María González Marrón, 1.

Doña Teresa y Consuelo de la Puenté, 1.

Don Felipe Martínez, 1.

J. Q., 5.

Don Zacarías Conde, 2.

L. T., 1.

Don Juan Andrade, 1.

Don Mariano Rodríguez, 2.

Don Fidel Martínez, 2.

Don Pedro Torre Cañedo, única, 10; mensual, 1.

Don Martín Garrido, 5 y 1.

Don Elías López, 10 y 1.

Don Modesto Tornadizo, 1 y 1.

Don Martín Simón, única, 25 pesetas.

Doña Eugenia González, 3.

Doña Petra y doña Consuelo Azofra, 25.

Don Agustín Carranza, 5.

Don Valeriano Díez, 0,50.

Doña Pilar Arnáiz, 5.

Doña María Alonso, 5.

Doña María Tomé, 5.

Doña Rosario Lazcano, 5.

Señoritas de Antón, 5.

Don Carlos Duquesnay, 5.

Don Amadeo Riva, 5.

Don Enrique Aguirre, 5.

Don Urbano Miguel, 0,50.

Doña Josefa Díez, 0,50.

Don Laudelino Bravo, 1.

Don Juan Cortés, 1.

Doña Teresa Campos, 1.

Don Luis Peña, 1.

Don Clemente Tobar, 1.

Doña Dolores Insua, 1.

Doña Angela Antón, 2.

Una señora piadosa, 1,50.

Don Félix Domingo, 2.

Don Inocencio Tejedo, 0,25.

Don Antonio Tresolles, 2.

Doña Patrocinio O. de Navares, 5.

Doña Regina Ortega, 0,50.

Don Luis Martínez, 10.

Don Marcos Revilla, 5.

Don Cipriano Santidrián, 20.

Doña Francisca Pérez de Martínez, 50.

Don Martín Santolalla, 1.

Don Inocencio Arranz, 1.

Don Nicanor Sevilla, 1.

Doña Valentina Arranz, 1.

Suma anterior, 16.055,60 pesetas.

Suscripción única, 207,75.

Total, 16.263,35 pesetas.

CRONICA JUDICIAL

La vista señalada para hoy en la Sala de lo Civil, fué suspendida. En la Sala de lo Criminal, no hay juicios orales en estos días.

En la causa que procedente del Juzgado de instrucción de Castrojeriz, se ha seguido contra Luis Carranza Plaza y Diosdado Sebastián Santamaría, se ha dictado sentencia por esta Audiencia provincial, absolviéndoles libremente del delito de lesiones, declarando de oficio las costas causadas, y falta el hecho denunciado.

Parroquia de San Cosme y San Damián

Suscripción para la adquisición del paso de la Santa Cena

Don Joaquín Arroyo, cuota única, 25 pesetas; mensual, 5.

Don Paulino García, 1 y 0,25.

Don Eduardo Pedrero, mensual, 1.

Don Pedro Miguel, 0,50.

Don Jesús Pérez, 2.

Don Miguel Merino, 0,50.

Don Santiago Aguado, 1.

Don Gregorio Pascual, 0,25.

Don Víctor de María, 0,50.

Don Jesús Santamaría, 2.

Don Aurelio Vivar, 2.

Doña Cecilia Rodríguez, 1.

Don Isidro Arnáiz, 0,25.

Don Francisco de Mata, 2.

Don Alejandro Martín, 1.

Don Luis Andrés, 2.

Don Celestino Martínez, 1.

Don Julio Pérez, 0,25.

Don Juan Díaz, 1.

Don Juan Ibáñez, 0,50.

Don Rufino López, 1.

Doña Asunción Martínez, 1.

Don Pedro Martín, 2.

Don José María González Marrón, 1.

Doña Teresa y Consuelo de la Puenté, 1.

Don Felipe Martínez, 1.

J. Q., 5.

Don Zacarías Conde, 2.

L. T., 1.

Don Juan Andrade, 1.

Don Mariano Rodríguez, 2.

Don Fidel Martínez, 2.

Don Pedro Torre Cañedo, única, 10; mensual, 1.

Don Martín Garrido, 5 y 1.

Don Elías López, 10 y 1.

Don Modesto Tornadizo, 1 y 1.

Don Martín Simón, única, 25 pesetas.

Doña Eugenia González, 3.

Doña Petra y doña Consuelo Azofra, 25.

Don Agustín Carranza, 5.

Don Valeriano Díez, 0,50.

Doña Pilar Arnáiz, 5.

Doña María Alonso, 5.

Doña María Tomé, 5.

Doña Rosario Lazcano, 5.

Señoritas de Antón, 5.

Don Carlos Duquesnay, 5.

Don Amadeo Riva, 5.

Don Enrique Aguirre, 5.

Don Urbano Miguel, 0,50.

Ayuntamiento

Sesión de la Permanente

Comienza a las 6.55 bajo la presidencia del alcalde don Eloy García de Quedo.

Asisten los señores Orejón, Ruera, Villamiel, Manrique y Del Palacio.

Orden del día

Se aprobó el acta de la anterior. A continuación el secretario accidental, señor Díez de la Lastra dió lectura de una proposición de la Alcaldía, sobre que se ceda en perpetuidad la sepultura de segunda clase del Cementerio de San José, en que se halla inhumado el cadáver del habilísimo y genial artista burgalés don Saturnino López, que se tomó en consideración pasando a la comisión de Cementerios.

Dicha moción propone además se reúna la junta en pro de la construcción de un mausoleo.

También se leyó otra proposición de la Alcaldía sobre que se dé el nombre de doña Petronila Casado a la calle comprendida entre la nueva Escuela Normal de Maestros y la Cooperativa de Casas Baratas de los Funcionarios Municipales.

También se tomó en consideración pasando a la comisión de Gobierno.

La proposición propone se fije una lápida con dedicación.

De acuerdo con lo informado por la Comisión, se concedió a don Vicente Aguilar Gómez, y don Antonio López Oliva, las propiedades que solicitaban en el Cementerio de San José, y aprobóse la cuenta presentada por el alcalde del mismo, importante 1.075 pesetas.

Se acordó abonar a la Diputación la cantidad correspondiente al canon por contingente provincial.

Concedióse a doña Petra Calvo Montero la pensión de 566,65 pesetas como viuda del Criado de Ciudad don Luis Caballero.

La Permanente otorgó el permiso solicitado por don Pío Alonso para construir un cobertizo destinado a cochera en la granja denominada «Escobilla».

En el expediente sobre indemnización a la viuda del infortunado obrero Aurelio Alegre Arauzo, muerto en accidente de trabajo, se la concedieron 3.582 pesetas.

Se acordó abonar los honorarios devengados a los señores ingenieros por confrontación e informe del proyecto del tendido de una línea eléctrica desde las Calzadas hasta el depósito de Agua de la Quinta.

Se aprobaron los dictámenes de la Comisión de Paseos, Campos y Campos, en virtud de los cuales se concede permiso a don Federico Amáriz para rebajar el bordillo y facilitar el acceso de carruajes a la finca de su propiedad sita en el kilómetro 239 de la carretera de Madrid a Francia, y al coronel del regimiento de Artillería ligera número 6 para extraer 550 metros cúbicos de arena del término denominado «El Coto».

Por último, después de acordarse la provisión de una plaza de barrendero, se aprobaron diversas cuentas de distintas Comisiones.

Notas finales

El señor alcalde manifiesta que cuando el Ayuntamiento aprobó en el mes de Agosto un dictamen en relación con la jubilación de los empleados municipales se inició la conveniencia de que se viera el modo de conseguir que el Instituto Nacional de Previsión concediera la condonación de la cantidad que se abona por aquel concepto.

Dice el señor García de Quedo que ha visto que algunos Ayuntamientos, entre ellos el de Valladolid ha hecho tal solicitud, habiéndosele contestado favorablemente, y siendo así, propone se eleve una petición en ese sentido encargándose la sección de Hacienda de verificar las gestiones necesarias.

El señor Ruera recoge las palabras del alcalde y promete hacer cuanto sea posible.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las 7.30.

Daniel Gutiérrez Sáez
PRACTICANTE
DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL
Cirugía menor, inyecciones, etc., etc.
Huerto del Rey, número 1, 1.º

Médico dentista
J. DEL VAL
Duque de la Victoria, 19, principal, Izqda.

NOTA OFICIOSA

En algunos puntos se refuerza la Guardia civil, pero la tendencia tiende a mejorar

El Excmo. Sr. Gobernador civil nos ha facilitado copia del siguiente telegrama:

«Las últimas noticias oficiales de provincias acusan la siguiente situación:

Se han reintegrado totalmente al trabajo los diferentes organismos obreros de las provincias de Almería, Huelva, Zamora, Cuenca, Navarra y Badajoz. En Bilbao volverán al trabajo mañana todos los obreros. Cosa análoga ocurrirá en Zaragoza, donde los transparentes de Prensa han hecho pública la noticia previa autorización gubernativa de que la Unión General de Trabajadores y la Confederación Nacional del Trabajo han acordado dar por concluido el paro.

Ha mejorado sensiblemente el estado de las huelgas en Valencia, habiendo los obreros del ramo de construcción reanudado hoy el trabajo. Igualmente ha mejorado la situación en las capitales de Logroño y Alava manteniéndose en los pueblos de esas provincias la normalidad.

En Miranda la huelga se ha reducido a escasos número de obreros sin afectar a ninguna otra población de la provincia de Burgos donde no existe paro alguno.

En Barcelona obsérvase análoga tendencia favorable como lo revela el hecho de que los obreros de la «Hispano-Suiza» no obstante pertenecer al Sindicato único, han entrado normalmente al trabajo y en el servicio de tranvías apenas han dejado de presentarse 25 individuos que constituyen las bajas diarias normales por enfermedad u otras causas.

Prosigue el paro con tendencia a disminuir en Teba y Campillos, únicos pueblos de Málaga en que existe huelga. En Orense capital, en Peñarroya, Pueblonuevo y Belmez, habiendo entrado al trabajo todos los obreros de Córdoba. En Pasajes, Eibar y Tolosa, sin que en Guipúzcoa haya ningún otro conflicto. En Puerto Real (Córdoba), en Almansa y Caudete (Albacete), en Coruña, capital con absoluta normalidad; en toda la provincia en Granada y en Lérida. En Murcia, capital no hay ninguna huelga; en la provincia se advierte tendencia al paro en Jumilla; en Yecla, se han acentuado las coacciones, por lo que ha habido necesidad de reforzar la dotación de la Guardia civil de aquel pueblo.

En Alicante no ha habido disturbio alguno en la capital, pero en Elche, Elda y Monovar, se han promovido alteraciones de orden público e interrumpido las comunicaciones telegráficas y telefónicas en algunos sitios.

La llegada de fuerzas a esas localidades ha restablecido en el acto, la normalidad volviendo a abrirse los comercios. Cerca de Novelda se ha interceptado la línea férrea por los huelguistas con breve detención de los trenes que reanudaron su marcha una vez reparada la avería.

En las demás provincias la situación sigue igual pero con visible tendencia a mejorar.»

Los repartidores de Telégrafos

Próximo a prorrogarse los presupuestos, estos modestos funcionarios del Estado vuelven a suplicar a los Poderes públicos justicia de los atropellos sufridos.

Con fecha 21 de Febrero elevaron al Excmo. director de Comunicaciones una instancia solicitando la creación del Cuerpo de Reparto con sueldos similares a los demás subalternos y que en virtud de leyes anteriores al año 23 tenían asignadas en el escalafón, del cual fueron desglorados por leyes emanadas de la dictadura.

Estas reformas que sólo implicarían un pequeño gasto, arrancarían a estos funcionarios de las garras de la miseria permitiéndoles una clase de vida como corresponde a un personal que tiene que afrontar durante el día y la noche las inclemencias del tiempo y subir infinitas escaleras en el penoso trabajo de reparto, que a este personal se le exige y que debido a él y a la escasa remuneración que recibe se agoste su vida en plena juventud.

Es vergonzoso que estos funcionarios, que realizan una labor tan penosa y a los que se confían importantes sumas, perciban unos pocos 3.000 y 2.500 pesetas, 2.000 y 1.500 algunos, y 1.000 pesetas anuales la mayoría, algunos de los de esta última clase, con doce años de servicio, casados y con hijos.

Hay no es posible atender a una familia y sostener un hogar con 83 pesetas mensuales de haber.

Encontramos muy justificada la petición de estos útiles y laboriosos funcionarios y seguramente será atendida por el Gobierno.

BIBLIOGRAFIA

EL ESCLAVO DEL DEMONIO. Mira de Amescua.—Bibliotecas Populares Cervantes.—Compañía Ibero Americana de Publicaciones.—Madrid.

El gigantesco dramaturgo granadino, digno contemporáneo de Lope de Vega, Cervantes y Góngora, hombre violento, imaginativo y contradictorio, rebelde y sombrero. El resumen en su vida y en su obra la época más borrascosa de la historia nacional.

La obra maestra de este escritor es precisamente «El esclavo del demonio». Su argumento se basa en una leyenda portuguesa de carácter religioso y origen medieval. Su protagonista es una figura histórica y los rasgos de su vida fueron agigantados por la conseja hasta convertirse en ser casi sobrenatural.

En esta obra aparece la muerte violentamente y de bulto, según una tradición española de rebeldía que aparece también en el Don Juan y la dilatada serie de sus interpretaciones. Aparentan problemas místicos muy graves tratados por Calderón, Cúbaro y todos los grandes hombres del Siglo de Oro en que la figura de Mira de Amescua destaca con brillo extraordinario.

CUERPO Y ESPRITU, Roberto Novoa Santos.—Compañía Ibero Americana de Publicaciones.—Madrid.

La más profunda preparación para la elaboración de una doctrina genética y energética del espíritu humano. Eso es este libro, profundo tratado que abarca los más opuestos aspectos del problema.

La asimétrica molecular de la materia viva; opiniones sobre la génesis de la asimetría; organización energética general de los animales; energía energética y energía física; los fenómenos de conciencia según la ley del todo o nada; significación biológica de los procesos psíquicos y de la conciencia; la expresión es la acción que se resuelve en el sujeto y la acción es una expresión sobre el objeto; instinto y emoción; glándulas reguladoras de la personalidad; espontaneidad y reflexología; la censura; Melapsíquica y Fisiología; acciones a distancia; el problema de las fuerzas ocultas.

Todos los temas misteriosos y angustiosos tratados con la máxima profundidad de concepto y exposición.

Gabriel Sala
DENTISTA
Consulta: de nueve a una y de tres a seis
Almirante Bonifaz, 4

SU VISTA
es el regalo más precioso de la naturaleza. ¿Quiérete usted conservarla? Consulte con

OPTICA NACIONAL
Ejecución inmediata de recetas
M. Mata Villanueva
Espolón - Teatro - Burgos

CLINICA ODONTOLÓGICA Y LABORATORIO DENTAL
— DE —
L. VIVAR IBEAS
HORAS DE CONSULTA: DE NUEVE A CALLE DEL ALMIRANTE BONIFAZ, DOCE Y DE TRES A SEIS

DR. FEDERICO FRANK, dentista alemán
CLINICAS DENTALES con asistencia personal del titular.
MADRID: Lagasca, 28. Teléfono, 56.217.
SAN SEBASTIÁN: Prim, 7. Teléfono 14.920. (Abierta los meses de Julio, Agosto y Septiembre.
Rayos X, Rayos ultravioleta para blanquear dientes. Rayos luminosos para inflamaciones.

De cinematografía

Lo que hacen las estrellas entre escena y escena

JOAN CRAWFORD.—Cose. A ratos teje alfombras, o bien hace cortinas para su hogar y lindos vestidos de casa.

CONCHITA MONTENEGRO.—Estudia inglés. Tiene siempre un libro en la mano y llama a todos y cada uno de los trabajadores y artistas que pasan por su camarín, para preguntarle cómo se pronuncia esta o aquella palabra.

GRETA GARBO.—Camina de arriba a abajo, frente a la puerta del escenario, o se sienta al sol; lee o habla con sus compañeros de trabajo.

WILLIAM HAINES.—Disette nuevos «trucos», de sus escenas con su director, juega bromas a todo tiene viviente y charla regocijamente con «los camaradas».

RAMON NOVARRO.—Toca el piano o la guitarra en un rincón del estudio, y estudia sus papeles entre escenas. Siempre hay un piano de cola en la parte del estudio en que Novarro trabaja, y el actor pasa gran parte de sus horas libres tocando al piano y tarareando suavemente canciones francesas y españolas.

NORMA SHEARER.—Divide su tiempo entre su camerino portátil, donde puede leer y estudiar sus papeles, y el escenario, donde puede hablar con su director y con los miembros de su compañía. Norma tiene consigo siempre un libro, y gusta de discutir con su director de la escena próxima.

LAWRENCE TIBRETT.—Practica el canto y ensaya nuevas canciones. Habla con los miembros del departamento musical del estudio.

JOSE CRESPO.—Aprovecha el tiempo que le queda libre entre escenas en ensayar sus papeles, los que siempre se sabe al revés y al derecho cuando está delante de la cámara.

MARIE DRESSLER.—Teje o cose. En su «set» hay siempre una enorme silla de brazos donde Marie puede descansar a sus anchas entre una y otra de sus escenas. Y ella se las arregla de manera de tener las manos ocupadas en alguna labor femenina, mientras charla con sus amigos y sus compañeros de trabajo.

LEILA HYAMS.—Se dedica en cuerpo y alma a resolver acertijos entre escenas. Busca un lugarcito quieto, con buena luz, y se entrega al trabajo sobre los más intrincados acertijos de palabras entrecruzadas que puede hallar.

KAY JOHNSON.—Despacha su correspondencia, y contesta las cartas de sus admiradores.

DOROTHY JORDAN.—Se trepa en una gran silla de brazos en un rincón del estudio, y lee o escribe cartas.

BESSIE LOVE.—Borda y hace cojines de punta de aguja, alfombrillas para escabeles, y bolsas de mano.

ROBERT MONTGOMERY.—Estudia sus papeles, lee y charla.

POLLY MORAN.—Cose; y algunas veces hace las más hermosas e intrincadas colchas de retazos en seda.

ANITA PAGE.—Busca un rincón quieto del estudio, y lee.

Compañía del ferrocarril Santander-Mediterráneo
Estación de Burgos

Esta Compañía pone en conocimiento del público que la facturación y entrega de mercancías que actualmente venía haciéndose en Burgos en el muelle provisional del camino de San Zotes, se hará, a partir del próximo lunes día 22, en el muelle que a tal efecto ha acondicionado en el interior del Parque, teniendo acceso al mismo por la carretera de Arcos.

Burgos 15 de Diciembre de 1930.—
La Dirección.

HOZNAVAYO
LA MEJOR AGUA DE MESA
Alcalina Clorurada
Bicarbonatada
PRECIOS DE VENTA (SIN CASCO)

GARRAFON DE 5 litros... 2,25 Ptas.
BOTELLA DE 2 id... 2,00 »
IDEM DE 4 id... 1,75 »
IDEM DE 1/2 id... 0,90 »
SODA... 0,60 »

~ DEPÓSITO ~
CONFITERIA
LAJTRA

ALGO INTERESANTE PARA LOS RADIOYENTES
Si su receptor no satisface plenamente sus deseos, se lo cambiaremos por un **PHILIPS**

la marca mundial de suprema garantía que le permitirá escuchar con incomparable selectividad las mejores estaciones transmisoras.

Le interesa conocer nuestro nuevo sistema de **VENTA A PLAZOS**

Pida detalles y demostraciones al **GARAGE MODERNO**

Plaza de Alonso Martínez, 2
AVANCE

PROVINCIA

El DIARIO en Lerma

Sesión del Ayuntamiento

El día 12 del corriente, a las seis de la tarde, celebró sesión el pleno de este Ayuntamiento bajo la presidencia del señor alcalde, asistiendo los concejales señores Moneo, Nebreda, Gómez Alonso, García Revé, Redondo y González.

Después de aprobada el acta anterior se trataron los asuntos siguientes:

Arriendo de los arbitrios municipales, cuya anunciada subasta ha resultado por dos veces desierta.

El presidente expuso la conveniencia del arriendo de los arbitrios, haciendo una rebaja en el tipo de subasta hasta la cantidad de 62.000 pesetas.

Señor Alonso hizo uso de la palabra para exponer que consideraba excesiva la rebaja propuesta por la Presidencia y propone se haga en la cantidad de 65.000 pesetas.

Señor García Revé, se muestra conforme con la Presidencia.

Señor Moneo, apoya la proposición del señor Alonso.

Como no existiera unanimidad de criterio se sometió el asunto a votación, resultando aprobada la proposición presentada con el voto en contra del señor Alonso.

El segundo asunto se refería a la subasta para la adjudicación de la recogida de basura por medio de un carro tirado por una caballería, la cual no pudo celebrarse por falta de licitadores.

Se acuerda pase a la comisión de Policía Urbana.

—Construcción de los jardines del paseo de Vista Alegre. Sobre este asunto se acordó se dieran principio a los trabajos preliminares.

—Arreglo de la pavimentación de la calle de la Plaza.

Señor Nebreda, dice que está conforme con tal obra, pero que entiende que no hacerse por subasta.

El presidente le contesta que no excediendo el importe de las obras de la cantidad de 2.500 pesetas, debe hacerse por administración, además de ser posible.

Así se acuerda con el voto en contra del señor Nebreda.

—Solicitud de los guardias municipales pidiendo se les provea de armamento y de uniformes nuevos. Quedó aprobada por unanimidad.

—Acto continuo se trató de las salidas de los géneros de comer, como pescado y carnes, acordándose que en los días de mercado y ferias se utilicen las salidas de arbitrios para dichos artículos.

—Solicitud de don Julián Miguel, para que se le concedan en propiedad a perpetuidad dos sepulturas en el cementerio. Se aprobó lo solicitado.

—Se aprobaron varias cuentas.

—Instancia de don Salvador Bravo, solicitando autorización para podar cinco chopos. Se acordó pase a la comisión correspondiente.

También se acordó sin discusión abonar al señor depositario por quebranto de moneda, la cantidad de 200 pesetas.

Quedó terminada la sesión a las ocho de la noche.

Teatrales
En la Asociación de Socorros Mútuos se celebró el día 14 una velada teatral para sus asociados, poniéndose en escena la obra titulada «Los cuatro Robinsones», de Alvarez y Muñoz Seca.

El próximo día 21 también celebrará en el Teatro Zorrilla una velada el cuadro artístico de la «Gran Peña», cuyos productos se destinarán al hospital de Santa Catalina de esta villa. Se pondrá en escena la comedia de Arrieches, «Para tí es el mundo».

Sin aguas
Por centésima vez (lo decimos en números redondos, por haber perdido la cuenta) nos hemos visto sorprendidos con la falta de aguas, por rotura de la tubería de conducción del manantial al depósito, por lo que entraron aguas del río.

Y aún siguen predicando los anteriores ediles la bondad de las obras.

Esto supone, después de dejar al Ayuntamiento sin una peseta, haber creado una brecha perpetua para el quebrantamiento de la economía municipal.

Lerma 15-12-1930. ANTON.

VIDA RURAL

Tordómar

Enseñanza

Por mediación de la muy culta inspectora de primera enseñanza de esta provincia, señorita de los Mozos, y como consecuencia de la visita ordinaria de inspección, el ministerio de Instrucción Pública, ha donado a la escuela de niñas de esta villa, que muy dignamente viene dirigiendo durante once años la competentísima maestra señorita Pérez Sarasúa, tres mesas y doce sillas para las labores de las niñas.

Reciba la digna inspectora nuestras expresivas gracias y la señora maestra la más cordial enhorabuena.

De sociedad
Hemos tenido el honor de saludar a don Marciano, comerciante madrileño, que ha pasado dos días en esta villa a lado de su padre y hermanos señores Alegria.

—Han pasado varios días con su familia los jóvenes y cultos maestros, naturales de esta localidad don Francisco y don Moisés García García.

—Con dirección a Valladolid ha salido hace unos días la señorita Paz López, Feliz viaje.

—De Aranda de Duero, en cuyo Instituto de segunda enseñanza cursa sus estudios, ha regresado con el fin de pasar las Navidades, la señorita Josefa Leonisa, hija del culto veterinario de esta localidad, don Leandro Rozas.

—De las respectivas Normales de Burgos, con el mismo fin han llegado los aventajados estudiantes señorita Aquilina Arauzo y Teófilo Revenga.

—De Salamanca, el joven estudiante de aquella Normal, Vicente Alonso Lope. Felices Navidades a todos.

EL CORRESPONSAL
Tordómar 16 12 30.

Camas

estilo inglés, en madera de haya, modelos elegantes y de gran duración, desde 40 pesetas en adelante, incluido el sommier.

Mesillas de noche

pedra mármol, diferentes modelos, de mucha aceptación, desde 15 pesetas en adelante.

Sommiers

fabricación especial, fuertes largueros y tejido muy consistente, desde 15 pesetas en adelante.

Armarillos de luna - Sillas

Percheros - Lavabos
Precios de fábrica

Tarima pino rojo del Norte.—Maderas de construcción.—Verjilla.—Jambas.—Rodapiés.—Puertas.—Ventanas.—Escaleras.—Leñas.—Serrín, etc.

FABRICA DE VALDIVIELSO Y COMPANIA

(frente al Hospital de la Concepción)
Carretera de Madrid.—BURGOS.

¿Ha probado V. la

«ARGENTINITA»

Gallina tostada

Pídala en ultramarinos
Fabricante:
Elias Gómez Real
Hospital Militar, números 6 y 8
BURGOS

Relojería Ocejo
Isla, 9 y 11
Relojes de precisión
Composturas garantizadas

Amador Santos
Taller de carrocería y pintura

Se hacen toda clase de trabajos referentes a la carrocería del automóvil. Pintura de automóviles, por los procedimientos más modernos: NITRO-CEDULOSA, WILCOLAC y DUCO.

Antes de decidirse hacer cualquier trabajo en su coche, solicite presupuesto. Garantizo mis trabajos.

PROGRESO, 10 — Teléfono 157

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara, 2. telef.º 176.

LA SEÑORA
D.ª Inocencia Hortigüela Carrillo,
ha fallecido en el día de hoy, a los 63 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos, D. Victor, D. Julián, Hermano Marista, (ausente); D.ª Catalina, D.ª Felisa, D.ª Cándida y D. Nemesio; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades se dignen tenerla presente en sus oraciones y asistan a la misa de cuerpo presente que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, mañana viernes, a las DIEZ de la mañana, y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio de San José, obras de caridad por las que quedarán agradecidos.

Burgos 18 de Diciembre de 1930 Vivia: Santa Clara, 29
El duelo se despidió frente a las Salesas.

OPTICA NACIONAL
Ejecución inmediata de recetas
M. Mata Villanueva
Espolón - Teatro - Burgos

CLINICA ODONTOLÓGICA Y LABORATORIO DENTAL
— DE —
L. VIVAR IBEAS
HORAS DE CONSULTA: DE NUEVE A CALLE DEL ALMIRANTE BONIFAZ, DOCE Y DE TRES A SEIS

DR. FEDERICO FRANK, dentista alemán
CLINICAS DENTALES con asistencia personal del titular.
MADRID: Lagasca, 28. Teléfono, 56.217.
SAN SEBASTIÁN: Prim, 7. Teléfono 14.920. (Abierta los meses de Julio, Agosto y Septiembre.
Rayos X, Rayos ultravioleta para blanquear dientes. Rayos luminosos para inflamaciones.

HOZNAVAYO
LA MEJOR AGUA DE MESA
Alcalina Clorurada
Bicarbonatada
PRECIOS DE VENTA (SIN CASCO)

GARRAFON DE 5 litros... 2,25 Ptas.
BOTELLA DE 2 id... 2,00 »
IDEM DE 4 id... 1,75 »
IDEM DE 1/2 id... 0,90 »
SODA... 0,60 »

~ DEPÓSITO ~
CONFITERIA
LAJTRA

ALGO INTERESANTE PARA LOS RADIOYENTES
Si su receptor no satisface plenamente sus deseos, se lo cambiaremos por un **PHILIPS**

la marca mundial de suprema garantía que le permitirá escuchar con incomparable selectividad las mejores estaciones transmisoras.

Le interesa conocer nuestro nuevo sistema de **VENTA A PLAZOS**

Pida detalles y demostraciones al **GARAGE MODERNO**

Plaza de Alonso Martínez, 2
AVANCE

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Létreros luminosos

A. RETES.—PUEBLA, 40

QUINTANA

Los mejores carbones en calidad y precio

Vitoria, 22.—Teléfono 6-2-7 X

Precio increíble en gabardinas

"EL Caño Gordo"

Uriartril Dr. Grau

Usado en los cambios de estación, evita el desenvolvimiento de las múltiples y variadas manifestaciones del artrismo en los individuos de naturaleza predispuesta a dicha enfermedad. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

Ha comenzado a derribarse la casa número 5 de la calle de Villalón (barrio de San Pedro de la Fuente) en la que días pasados ocurrió un hundimiento.

CODORNIU

El vino nacional de las fiestas

Grandes existencias y precios de bodega para detallistas, en el almacén de colonias, licóres y vinos de

IGNACIO PALACIOS

Merced, 12.—Teléfono 298.—Burgos

Joyería CASA PIO

Siempre lo más nuevo

Precio fijo

Duque de la Victoria, 20

Teléfono 500-R

Nuestro buen amigo, don Ricardo de Virumbrales, ha hecho un donativo de 30 volúmenes a la Biblioteca Popular.

Satisfacción del bien cumplido experimenta el que desea aliviar la peseta comprando en (igualdad de circunstancias) productos no extranjeros ni que se parezcan a ellos.

Para desarrollo y engorde de toda clase de ganado, tenemos el de reconocida fama "Engorde Castellano Liras", de esta provincia, y que lo venden en todas las farmacias y droguerías seridas y en casa del farmacéutico, Laboratorio Liras, Villadiego (Burgos). Inscrito en Sanidad. Diplomas y medalla de bronce.

Cofas Barbior

CARTA DE ORO.—Es el mejor.

Ha ingresado en la cárcel a sufrir quincena Crisanto Barrientos Ruiz, detenido por el agente de policía don Demetrio Rodríguez, por sospechoso e indocumentado.

GRAN RESTAURANT SAN JOSE

Elegantes habitaciones y todo confort moderno

Precios moderados para estables

SANTANDER, 3.—BURGOS

Medias y calcetines

a precios de liquidación. Grandes cantidades en

MI TIENDA - Sombrerería, 3 y 5

La comisera de poljeja ha puesto a disposición del juzgado a Severina Martínez García, de 23 años, que se presentó en la tienda de ultramarinos que don Martín E. de la Fuente, posee en la calle de Lain-Calvo, 18,

y a nombre de una respetable familia pidió géneros por valor de 79 pesetas.

Como hechos análogos se vienen repitiendo con cierta frecuencia bueno sería que los comerciantes avisasen a las autoridades cuando en sus establecimientos se presente alguna persona que no les inspire confianza.

JUSTO DEL RIO

PINTOR-DECORADOR

Santa Cruz, 24.

Teléfono 6-9-7-X

Debidamente informados, podemos asegurar que en Reinos no ocurren sucesos desagradables.

Una sabrosa y nutritiva merienda para sus niños

CHOCOLATE ALMENDRADO

La Choculada

Toribio de la Fuente

Ultramarinos - Paloma, 44

AVANCE

Todo las misas que se celebren el día 19, a las ocho y media y nueve de la mañana en la iglesia parroquial de San Lásimas Abad, así como la que se celebre a las siete en la capilla de las Religiosas Siervas de Jesús, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de don Agapito Izarra Ausín, que falleció en igual fecha del año 1928 (v. e. p. d.).

GRAN REBAJA

en todos los artículos

de

Droguería y perfumería

CASA CANTERO

LAIN-CALVO, 22

Desee usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Vite pues, la Librería Lain-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 8,50, y 11,95 pesetas, con plumilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

SEÑORAS

Concha tiene el gusto de ofrecerles su nuevo salón, en la Plaza Mayor, 58, 1.º, el cual pondrá a disposición de su estimada clientela desde el día 3 del actual.

Habiéndose extraviado a su poseedor el talón número 10 de participación de cincuenta pesetas, en el número 31.101 correspondiente al sorteo de 22 de Diciembre, cuyo talón es al portador, se ruega al que lo haya encontrado lo devuelva a esta Administración o al firmante del mismo don Felipe Arroyo Jalón, (delineante del Ayuntamiento), advirtiéndose que no lo haberlo queda dicho talón sin efecto y por lo tanto anulado.

Chalecos de lana

para caballero y niño, desde 3 pesetas

Enorme surtido en

MI TIENDA - Sombrerería, 3 y 5

TIENDA ASILO.—Donativos:

una seña doce comidas completas, don Antonio Merino, 2 pesetas de participación de lotería de Navidad en cada uno de los números 29.869 y 10.864.

Raciones suministradas en el día de ayer, 1.088.

Nueva Pensión Alfonso XIII, habilitaciones todas exteriores. Precios convencionales a estables. Prim, 14.

Nunca podrás conseguir, Aunque estés un año entero, Por completo hallarte sano, Aunque tengas mucho esmero, Si no bebes el San Roque Jerez Quinado, primero.

Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (sucursal) ARETA (Alava).

Representante: LUIS LABIN, Doña Jimena, 16, Burgos.

¡Qué variadas y sabrosas meriendas, por módicos precios, expendemos a diario!

Cervecería BAR "CLUB"

Por ser el mejor, expendemos vermouth Cinzano, compare su bouquet sin Soda

PARA TURRONES

mazapanes y dulces de Navidad como la

"CASA DIEZ"

en calidad y precios

Alcaldía de Lerma

Habiendo quedado desiertas las subastas anunciadas en el "Boletín Oficial" de la provincia, fecha 4 de Noviembre del corriente año número 250 por falta de licitadores, se hace público que se celebrará una tercera y última subasta el día 21 del corriente, a las doce del día, rebajando el tipo anual de sesenta y ocho mil a sesenta y dos mil pesetas, engiendo en lo demás el pliego de condiciones y anuncio del indicado día 4, admitiéndose proposiciones hasta el día 20, a las doce del día.

Lerma 15 de Diciembre de 1930.—El alcalde Víctor Carpintero.

Ayuntamiento de Burgos

Esta corporación en sesión del día 6 de los corrientes, acordó anunciar en pública subasta la contratación de las obras de pavimentación del paseo del Espolón, conforme a los pliegos de condiciones facultativas y económicas administrativas que están de manifiesto en la sección de obras de la secretaría municipal, para que puedan ser examinadas por cuantos lo deseen, durante el período de diez días a partir de la fecha de este anuncio, publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia, número 287, correspondiente al día de hoy para presentar reclamaciones conforme a lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento para la contratación de servicios municipales de 2 de Julio de 1924.

Burgos 18 de Diciembre de 1930.—El alcalde-presidente, Eloy García de Quevedo.—P. A. de S. E., el secretario accidental, Gonzalo D. de la Lastra.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Junta calificadora de aspirantes a deslinos públicos.—Propuesta provisional del mes de Octubre.

Gobierno civil.—Participando el hallazgo de dos reses lanaras y un ganado asnal.

Participando que don Hermán Gómez Barrio, de Saldungo, solicita sean declarados vedados de caza terrenos de dicho término.

Relación de peluqueros cuya proyección ha sido autorizada.

Declarando caducado el expediente de concesión minera "Tres Amigos" número 3.229.

Depositaría de fondos provinciales. Caja especial de fondos municipales. Movimiento de fondos en el mes de Noviembre.

Delegación de Hacienda.—Señalamiento de pagos.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES

Clara Hernando Quinlanilla, de Cortes, 72 años, en dicho barrio.

NACIMIENTOS

Milagros Ortega de Juan, Esperanza Azofra Maté, Victoriano Sáiz Yangüeta, José M.ª Zabala Castillo, Olimpia García Rodrigo, Juan Bábanos Baranda, José M.ª Vicario Arribas Cándida de la Cerda García, Valentina Vadillo Martínez.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 18 a las 7 horas.

Entre los meridianos 25 y 75 al Norte de del Paralelo 40 existe una extensa borrasca que influye poco en el estado del tiempo sobre el continente Europeo.

En el Golfo de Vizcaya y extendiéndose por Francia y Centro de Europa existe una zona de tiempo bueno; todavía soplan los vientos fuertes en las islas británicas y se registran lluvias.

En Francia y parte de Italia se registran nieblas.

En España el tiempo ha mejorado mucho, las nubes disminuyen y el frío es más intenso.

La temperatura máxima de ayer fue 19º en Córdoba y la mínima 3º bajo cero en Salamanca.

En Tenerife, máxima 21º mínima 15º. Madrid máxima 10º mínima 3º.

Tiempo probable vientos flojos y moderados en la región del Norte. Por toda España pocas nubes y descenso de la temperatura. Por el litoral español el mar va serenándose.

Detalles y pruebas: M. Rovira, San Pedro de la Fuente, Teléfono, 648-X, Burgos.

Omega

Supera a todos

Radioyentes

Ya llegó la célebre maleta "Jewel", de tres lámparas, enchufable a la corriente alterna. Toda Europa en altavoz sin antena. Completa; con altavoz dentro del mismo mueble, lámparas y dispositivo para el pick-up, vale 435 pesetas.

Ya llegó la célebre maleta "Jewel", de tres lámparas, enchufable a la corriente alterna. Toda Europa en altavoz sin antena. Completa; con altavoz dentro del mismo mueble, lámparas y dispositivo para el pick-up, vale 435 pesetas.

Detalles y pruebas: M. Rovira, San Pedro de la Fuente, Teléfono, 648-X, Burgos.

Por su belleza

de líneas, nuestras camas armonizan perfectamente con los más lujosos muebles.

Examine nuestros modelos en el local de

Exposición y venta: PELETERIA ALONSO—Lain-Calvo, 24

FÁBRICA BURGALESA DE CAMAS METÁLICAS

San Pablo, 34 - "Los Dos Chauffeurs" - Tef.º 4-9-8

AVANCE

CALZADOS MARISCAL

Calle de la Paloma, número 36

Se han recibido grandes partidas de calzado, que se venderán a los siguientes precios:

Zapato charol, para caballero 17'95 pesetas

Botas negras, para caballero 14'95 "

Zapatos color, piso creppé, para señora 11'95 "

Id. en charol y color, última novedad 17'95 "

Id. negros, material, medio tacón, señora 11'95 "

Id. color, para caballero, en piso goma 11'95 "

Id. id. señora, medio tacón y alto 9'95 "

Calzados de todas las clases, para niños y niñas, a precios increíbles

No confundirse: Calzados Mariscal Paloma, 36

Diario de Avisos

SANTOS DE MAÑANA

Urbano, Timoleo, Nemesio, Gregorio.

CULTOS

SAN COSME.—Corte de San José.—Función mensual.

Mañana a las ocho y media, misa de comunión y por la tarde, a las cinco y media el ejercicio acostumbrado.

HIJAS DEL CALVARIO.—Cultos a la Virgen de Guadalupe, a las seis de la tarde.

Predicará mañana don Luis Barbero, capellán del Ejército.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las siete de la mañana, 697,4

A la una de la tarde, 699,3

A las seis de la tarde, 699,3

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 4,0

Mínima a la sombra, 1,0

DIRECCION DEL VIENTO

A las siete de la mañana, NE

A la una de la tarde, NE

A las seis de la tarde, NE

PLUVIOMETRO.

Día 18, lluvia en milímetros, 0,4

Espectáculos

Funciones para mañana:

COLISEO

A las siete: «El ratón azul»

PARISIANA

A las siete: «Un paletó en Nueva York»

Calefacciones - Saneamientos

CASA SANCHEZ

VALLADOLID (apartado 89)

Avisos en Burgos;

SASTRERIA MARTINEZ (Espolón, 42)

J. MONTES

Único fotógrafo de la Real Casa en Burgos

San Juan, 63.

DOS tratamientos para CURAR todo DOLOR. El admirable del DOCTOR ASUEERO y

Embrocación HERCULES

Después del tratamiento ASUEERO es admirable, porque restituye la elasticidad muscular. Es un linimento español que da

Blanco suave

DOLORES REUMA

Venta: Farmacias y Droguerías

Antes: GONZALO F. MATA

Laboratorio: LA BAREZZI (LEONI)

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

EL CENTRO.—Gran peluquería.

Gabinete independiente para señoras. Ondulaciones al agua y Marcel, Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés. Hay calefacción.

TARIFA
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más: cinco céntimos.

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA
El presupuesto del timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS

SE VENDEN mesas de madera, bancos, estantería, mostrador de nogal, todo en buen uso, junto o separado. Informes: Almacén de vinos "Valdivielso".

ALMONEDA de todos los muebles y sillas de escarpal. Plaza de Vega, número 27, habitación, 2.

ALMONEDA de varios muebles. Santocildes, 10, 3.º.

ALMONEDA de varios muebles y cede habitación con alcoba y derecho a cocina. Fernán-González, 33, 3.º.

ARRIENDOS

SE ARRIENDA un piso con cuarto de baño. San José, número 1 y 3. Informes: Prim, 20, comercio.

SE ARRIENDA una huerta sita en Las Veguillas, para tratar con la señora viuda de Casbrillo. Llana de Añera, tienda.

SE ARRIENDAN los pastos del monte de Villaverde Peñahorada. Informes: San Lorenzo, 34.

CHALET se arrienda en La Castellana, con calefacción y cuarto de baño. Razón en el mismo.

EN el pueblo de Villarmero tendrá lugar la subasta de la casa-laberna el día 21, a las tres de la tarde. El pliego de condiciones se leerá en el acto.

SE ARRIENDA un local espacioso, de nueva construcción, propio para industria con terrenos colindantes de gran extensión, bien situado, y también caso de convenir se cedería en venta. Informes: San Juan, 38, 1.º.

SE ARRIENDA planta baja y piso segundo, uno y otro recién arreglados. Informarán, San Juan, 27, 2.º, derecha.

SE ARRIENDA el ventorro de Vista Alegre. Darán razón, calle de la Paloma, número 19, (tienda).

SE ARRIENDA en 22 duros cinco habitaciones, con cuarto de baño y cocina. Darán razón, San Pablo, 38, 2.º.

SE ARRIENDA la planta baja de la casa de la calle del Cid, núm. 21. Para informes Laján Calvo, 40, 3.º.

PISO se arrienda en «Villa Carmencita» en el paseo de los Pisones. Razón: «Villa Mercedes», en el mismo paseo.

ARRIENDO local espacioso, propio industria, garage, etc., con magnífico sótano. Informes: Santander, 4, (comercio).

PISO nuevo, soleado, baño, alquilarse precio módico familia reducida y estable. Informes: Barrantes, 3, segundo.

SE ARRIENDA una huerta en la calle San Pedro Cardena. Informes: Calera, 51, habitación número 2.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 10.

AUTOMOVILES

VENDESE automóvil Fiat 503, conducción interior, cinco asientos, 11 HP, matriculado hace dos años. Vitoria, 22.

CAMIONETA «Chevrolet», 6 cilindros, seminueva furgón, se vende. Calera, número 11, 2.º.

COLOCACIONES

SE OFRECE molinero práctico en la molinización o lomaria molino harinero en arriendo. Razón: Virgilio Requejo, en Ventosa de Ripiasterga. (Palencia).

PORTERÍA desea sargento guardia civil retirado o cualquier otro destino, administrador o guardia finca. Informes: Molinillo, 3, 2.º.

LICENCIADOS EJECUTIVO: Gran concurso extraordinario para plazas de guardias de Seguridad. Acudid a informaros al «Centro de Gestiones» de esta capital. Llana de Añera, 5, donde os darán detalles gratis. También gestiona certificados de penales y de últimas voluntades, colocaciones de todas clases, copias de documentos, presentación e informes en Ministerios y Oficinas públicas de Madrid.

DEPENDIENTE se necesita en la cantina de la Estación.

FALIAN empapeladoras para chocolaterías Quintanilla, Paloma, 22.

SE NECESITA muchacho para pastor, de quince a diez y seis años. Razón Rufino García en Renuncio.

SE NECESITA sirvienta de 25 a 30 años de edad para casa de poca familia. Para informes en Lerma: Julián Miguel.

SE NECESITA un maestro herrero que sepa bien la obligación. Para tratar con el señor alcalde de Iglesia Rubia.

HUESPEDES

SE DESEAN dos huéspedes como en familia, Concepción número 5, entre-suelo.

CASA DE HUESPEDES habitaciones independientes para estables. También hay habitaciones con derecho a cocina. San Juan, 44, 2.º.

TRASPASOS

TRASPASO bar y casa de huéspedes, por no poder atender. Facilidades para el pago. Informes, Llana de Añera, número 4.

SE TRASPASA negocio serio y lucrativo por no poder atender, dará facilidades de pago. Informes en esta Administración.

POK tenerse que ausentar el dueño, se traspasa la acreditada Pensión de Francisco García, Almirante Bonifaz, 17, 1.º Para informes: en la misma.

VENTA

POK NO poderlo atender, se vende en Bilbao importante molino harinero, bararratino. Escribir a Viuda de Hierro, Alameda de Recalde, 75, 1.º, Bilbao.

SE VENDE barato tartana y arcos, en buen uso. Informes: Concepción, 6, 1.º.

</

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Las entradas han sido nulas en trigos. De granos de pienso entraron algunos sacos.

Los precios que rigen son:
Trigo, a 72 reales.
Avena, 30 y 31.
Yeros, 64.
Titones, a 59 y 60.
Cebada, a 44 y 45.

DESPOJOS DE FABRICA

Harinilla, 17 pesetas saco de cuatro arrobas sin saco.
Comidilla, 14,50.
Salvado hoja, 8,50 a 9, saco de tres arrobas sin saco.
Salvadijo, 8,25.

PAN

Precio de tasa 0,60 pesetas kilo. En la «Panificadora Burgalesa»: Pan de familia, a 0,55 kilo. Hogaza, dos kilos, a 1,05.

Abastos

Queso duro, 5,50 kilo.
Idem mantecoso, 5.
Idem blando, 2,25.
Perdices, 3,50.
Huevos, 3,50 y 3,75 docena.
Pollos, 8 y 10 par.
Gallinas, de 10 a 12.
Gallos, 6 a 7 uno.
Lechazo, 4,50.
Conejos caseros, 4,50 y 5.
Idem monteses, 3,50.
Liebres, 0,50 y 7.
Patatas, 0,35 kilo.
Manzanas, 0,90 y 1,20.

CONSTRUCCIONES

Luis Olasagasti (S. A.)

Construcción general. Obras de hormigón armado-asfaltados. Trabajos de albanilería, entretornamientos y reparaciones.
Oficinas:
BURGOS: Sanz Pastor, 11
SAN SEBASTIAN: San Marcial, 11
Presupuesto y consultas técnicas, gratis.

De la provincia

LA HORRA
Trigo áгаа, 78 reales fanega.
Centeno, 54.
Cebada, 44.
Algarrobas, 60.
Mueclas, 58.
Yeros, 66.
Avena, 30.
Garbanzos superiores, 250.
Idem regulares, 200.
Idem medianos, 180.
Alubias, 250.
Harina de primera, 30 reales arropa.
Idem segunda, 28.
Idem tercera, 24.
Patatas, 12.
Vino tinto, 6 pesetas cántara.
Idem claro, 7.
Vinagre, 8.
Lanas, 120 reales arropa.
Piel de cabrito, 5.
Idem de cordero, 4.
Queso, 4 pesetas kilo.
Lechazo, 4.
Manzanas, 1.
Huevos, 3 pesetas docena.
Gallinas, 6 una.
Pollos, 5 uno.
Merluza, 4 pesetas kilo.

REVILLA DEL CAMPO
Trigo, 72 reales fanega.
Cebada, 46.
Yeros, 65.
Pan, 1,15 pesetas hogaza de dos kilos.
Cerdos al destete, de 45 a 50 y 70 pesetas uno.
Idem de cuatro a seis meses, de 75 a 100 pesetas.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. — Seguros de valores. — Seguros contra accidentes. — Seguros contra incendios de cosechas.
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.
Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 65 años de existencia.
Subdirector en Burgos y provincia
LUIS GALLARDO
Oficinas: Progreso, 17, 1.ª planta. T. 15.

La Solana de la Plata
Venta económica de hortalizas en la huerta (Camino de la Plata)

OTROS MERCADOS

Valladolid

Trigos.—Es muy general la paralización de los negocios de este grano. De todas partes llegan quejas del escaso movimiento que se nota.
Los precios algo flojos en general, lo son más en algunas regiones de calidades flojas.
Oferta es abundante, demanda muy poca, casi nula. Se pretende por trigos de clase corriente desde 45 a 46,50 pesetas, según procedencia.
Si algo se opera para la plaza, no se paga arriba de 46 a 46,50 pesetas por clases muy buenas. Se presume que de aquí a mitad de Enero será muy poco lo que se negocie en trigos y harinas.
En el detall las entradas hoy fueron: Canal, 200 fanegas a la tasa.
Arco, 200 fanegas a la tasa.
Centeno.—Son raros los ajustes que se logran en este grano. Hay ofertas de varias procedencias y pretenden de 32 a 33 pesetas, pero se desconocen compradores.
Cebada.—Hay bastante oferta y se pretende de 29 a 30 pesetas en todas estas provincias; pero las operaciones son escasas. Al detall pagan a 37 reales fanega de 70 libras.
Canal, 80 fanegas a 37 reales.
Avena.—Unos ofrecen a 23 pesetas; otros piden a 27 y se opera poco, como en la generalidad de los piensos.
Algarrobas.—Está invariable el precio de la oferta que es de 35,50 a 37 pesetas en estaciones de la línea de Medina del Campo.
Yeros.—Ofrecen de línea de Ariza a 34 pesetas.

Valderas (León)
Se ha pagado:
Trigo a 77,50 reales fanega.

Fernández-Villa Hermanos
BANQUEROS. — BURGOS
Espolón, 58 (antigua Casa de Correos).
CASA FUNDADA EN 1873
Bona en cuentas corrientes intereses de 2 y 1/2, 3 y 3 1/2 por 100 según las condiciones.
Imposiciones de ahorro con interés de 3 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos.
Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.
Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.
Giro, cambios y descuentos de letras.
Pago de cupones. Préstamos, depósito de valores y en general toda clase de operaciones bancarias.

Aleria, compradores de máquinas!
La mejor máquina de escribir, de estuche, es, sin duda alguna, la marca **STOEWER (alemana)**

CASA MUNGUIA
Se arreglan toda clase de máquinas de escribir y coser.
Depósito de piezas de recambio de Underwood, Remington, Royal, Smith, Bros-S, Monarch, Smith Premier, Corona, Stoewer y otras.
Exposición y venta de las máquinas de escribir.

"Underwood"
Abonos anuales de limpieza y reparación de máquinas de escribir a 30 pesetas año, con 12 limpiezas, una por mes.

Viuda de M. Quiñones
Fábrica de baldosa hidráulica
Precios sin competencia. Inmejorable calidad. A contratistas y cooperativas, grandes descuentos.

Cemento "El Cangrejo"
Representación y Depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica. TEJA PLANA Y CURVA, de Valladolid y Palencia. Baldosa cerámica. Yeso. Cemento blanco.
ESCRITORIO: La Castellana, Villa Manuel-Burgos. Teléfono, 120.
ALMACENES: Carretera de Arcos, frente al Santander-Mediterráneo, Teléfono, 76.



Ninguna igualada en calidad ni en precio.
No paguen altos precios!
Reto a todas las marcas de máquinas de estuche a ver cuál está mejor construida.

LA COCINA
Entra a ver encontrará el mejor surtido en:
Lámpara y Material Eléctrico
Vicente P. Canales
Almirante Benítez 4
Burgos

La Misericordia
Agencia de Pompas Fúnebras
Avisos: Durante el día, en Santa Clara, 2, y por la noche, Progreso, 2
TELEFONO 178
Propietario: GIPRIANO SANTIDRIAN
Nota.—Esta Agencia tiene por norma visitar a las familias dolientes, en caso de fallecimiento, mientras no sean requeridos sus servicios.

Instalaciones para CALEFACCION por todos los sistemas
Especialidad por cocina con nuevo generador patentado de gran rendimiento
Solicite estudio y presupuesto
CASA NAVARRO
Portugalete (Bilbao)—Apartado n.º 3

INTERESES DEL LABRADOR

Cuestiones ganaderas

Condiciones que debe reunir un establo

Dimensiones

Dice Sanz Egaña, que el establo debe reunir dos condiciones indispensables: 1.ª amplitud necesaria para que las reses tengan un área suficiente que les permita moverse con libertad y disponer de la cantidad de aire que demanda su actividad respiratoria; 2.ª corredores y pasillos lo bastante espaciosos para que la distribución de piensos, extracción de camas y demás servicios de orden interior, puedan hacerse con facilidad.

Las dimensiones que ha de tener un establo varían naturalmente con la alzada y la corpulencia de las reses. A una vaca de mediana alzada debe concedérsele un local que tenga 2,20 metros de largo, por 1,40 metros de ancho; pero estas dimensiones deben modificarse en caso necesario; para una vaca de Morbihan son excesivas; para una de Contentin, escasas (Dechambre).
Barón y Ras han dado una excelente fórmula general para establecer la cubrición de los establos y que conviene por igual a las razas grandes y pequeñas.

Según dicha fórmula, el volumen de aire que necesita cada vaca, es igual a once veces el cuadrado del perímetro torácico.

Así, una vaca cuyo perímetro fuese 1,84 metros, reclama para su buen alojamiento una capacidad igual a 1,84 metros por 1,84 metros por 11 igual a 35,64 metros cúbicos, próximamente. Esta capacidad estará representada por un espacio de forma de un paralelepípedo que para cada vaca tendrá: De anchura, el perímetro torácico, es decir, 1,84 metros.

De longitud, dos veces la anchura de altura, tres veces la anchura.
En general, se señala como área para el ganado vacuno 2,50 m. de longitud por 1,30 m. de altura por plaza. Los establos no han de ser ni demasiado bajos, como hay muchos en el campo, en los cuales no se puede penetrar sin riesgo de tropezar con el techo, ni tan altos que parezcan navas de iglesia; según Dechambre, bas a con una altura de cuatro metros.

Distribución interior

La distribución interior de un establo ha de variar según que los animales estén dispuestos formando una sola fila, o dos, caso este último en que pueden estar vueltos grupa a grupa, o al contrario, cara a cara.

En el primer caso, es preciso reservar un espacio de dos metros para una calle o avenida, que corriendo por detrás de los animales permita su limpieza y la del establo; otro pasillo de 0,90 a un metro, por delante de los pesebres, hará factible la distribución cómoda y fácil de los alimentos.

Cuando los animales estén cara a cara, una calle central servirá para la distribución de los piensos; tanto la limpieza del local como la entrada y salida del ganado, tendrá lugar por calles estrechas situadas entre los pesebres y los muros exteriores del edificio.

Tanto en uno como en otro caso, el suelo de los establos deberá ofrecer una inclinación conveniente, para que la orina de los animales vaya a refluir a un colector situado inmediatamente por detrás de los mismos.

En cuanto a los pesebres, lo esencial es que sean fijos y se hallen situados a 50 o 60 centímetros del suelo; su capacidad será de 50 a 70 centímetros cúbicos.

Aunque en una explotación de la índole de la que nos ocupa, son más costosos los comederos individuales que los colectivos, la práctica ha sancionado las ventajas higiénicas de aquéllos, máxime cuando a la facilidad de evitar el contagio en los casos de enfermedades (glosopeda, tuberculosis, etcétera), se une la de poder impedir que los animales glotonos puedan ser víctimas de trastornos gástricos, al comerse la ración de sus vecinos; el ideal es que cada vaca tenga un comedero aislado, de material impermeable: cemento, hierro galvanizado, fundido, etc., sin ángulos ni rincones para que pueda limpiarse con facilidad. (Sanz Egaña).

Malas digestiones
dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el
ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Venta: Principales farmacias del mundo.

Transportes "LA BOMBILLA"
El mejor servicio montado para transportar mercancías con toda seguridad, economía y rapidez.
Claudio de las Heras
Teléfono 49.—BURGOS

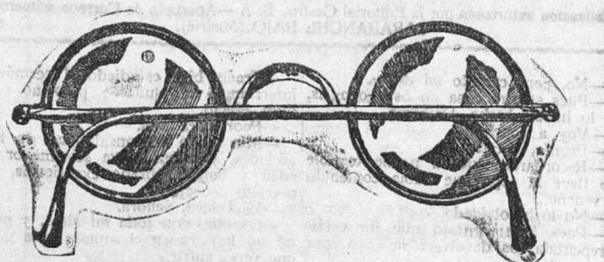
Bazar "LA COCINA"
Entra a ver encontrará el mejor surtido en:
Lámpara y Material Eléctrico
Vicente P. Canales
Almirante Benítez 4
Burgos

HOJAS DE AFEITAR "TOLEDO"
Son una maravilla.
DE VENTA
DOMINGO DE PABLO
PLAZA MAYOR, 50
BURGOS

ABRIGOS
de esmerada confección en colores delicados y muy buena calidad. Infinidad de modelos para señora y niña.
EL CAPRICHIO
Almirante Benítez 15.

Gran destilería de alcoholes de vino, fábrica de licores y anisados
DE **FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA**
Sucesores de J. DIAZ Y C.ª.—CARINENA (Zaragoza)
ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ.—COGNAC.—CAFFONA.—AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO
Unico y exclusivo representante en Burgos y su provincia:
Rafael García de la Fuente.—Cid, 28, 1.º

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO
Coches  Camiones
Agencia oficial
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, 2.—Burgos

GEMELOS DE TEATRO :: CRISTALES PUNKTAL ZEISS

Despacho inmediato de recetas de los señores oculistas
Optica Internacional
Almacén y fabricación de artículos de óptica.
Sólo Vitoria, 15 (al lado de la Escuela Normal)

Géneros de punto
Tenemos de todas las clases y todos los precios, para señora, caballero y niños
Unica casa que en estos géneros puede vender más barato que nadie
Especialidad en blusas para barberos, a precios muy económicos
Inmenso surtido en medias y calcetines
DOMINGO HOSPITAL
FABRICA DE GENEROS DE PUNTO EN BARCELONA
SUCURSAL EN BURGOS: ESPOLON 44.

Colores de moda
Lutos en ocho horas
Limpieza en seco
Tintorería Masip
Lain-Calvo, 31

COGNAC TRES PERLAS
FINISIMO Y MUY VIEJO
Representante en Burgos: LUIS GALLARDO

EDITORIAL CASTRO. S. A.

Mazarredo, núm. 4, Madrid (5). - Apartado de Correos, 5-020

Catálogo de Obras disponibles que pueden servirse en rústica y elegantemente encuadernadas

Por don Luis del Val

Los Angeles del Hogar. ¡Virgen y Madre! Corona de Azahar y Corona de Espinas. El Honor o la Riqueza de los Pobres. Los Lazos del Corazón. La Plegaria de una Madre. ¡Sin Pan! o la Virtud de un Obrero. Las Almas Enamoradas. Las Almas Tristes. La Esclavitud del Amor. Los Mártires de sus Hijos. Las buenas Madres. El Sacrificio de una Madre. La Explotación Humana. El Hambre o el Honor. ¡Hija mía! o las Luchas del Trabajo. ¡Martirio! o la Rendición de una Madre. ¡Los Huérfanos. Las Cadenas del Pan o la Hija del Obrero. El Llanto de los Pobres. Por el Amor de un Hombre. El Amor de los Pobres. La Ley del Fuerte. El Pan del Emigrante. La Culpa de los Padres. La Mártir del Trabajo.
EL HIJO DE LA OBRERA

Por don Antonio Contreras

Isabel la Católica. Genoveva de Brabante. Juana de Arco. Reina y Mendiga. Limosna de Amor. Heroína de Amor (La Tosca). Los Hijos del Trabajo o el Corazón de un Obrero. Senda de Espinas. Los Goces de la Familia. El Poder de los Humildes. Los Enemigos del Pueblo o los Amores de un Obrero. Lo que puede el Amor. Flor de los Amores. La Sangre de los Pobres. Los Dramas del Infortunio o la Piedad de una Madre. Las Cadenas del Amor o las Almas que Sufren. El Secreto de una Tumba. Las Leyes del Corazón. La Hija del Fabricante.

Por «Fernando Alburquerque»

La Gofilla de la Calle y ¡Perdida en la Vida!
Recientes e insuperables triunfos de esta editorial.

Por don Alvaro Carrillo

Casada, Virgen y Madre. Las Hijas sin Madre. La Última Lágrima. El Beso del Perdón. El Secreto de una Loca o Vivir para Llorar. Heroísmo y Martirio o las Esclavas del Deber. ¡Despierta España!

Por F. Lasso de la Vega

Elena en su Desventura.

Por don Ramón de Ortega y Frías

El Diablo en Palacio, La Casa de Tócame Roque. La Agonía de un despoja

“El Gran Tirano” - Por D. Ramón Ortega y Frías

El Hijo de la Obrera

suscribiéndose a esta hermosa obra de Luis del Val, leerá completamente GRATIS

EL CABALLERO RELAMPAGO, de Ortega y Frías

Por don Nicolás del Palacio

El triunfo del Amor o el Combate de las Pasiones. Las Hijas del Misterio o Llanto de los Angeles, El Deber de la Patria.

Por don Julián Castellanos

El Calvario de una Madre. El Santuario del Hogar. Castigo del Cielo.

Por don Arturo Ortega

En las Garras del Odio.

Por don Manuel Fernández y González

Los Siete Niños de Ecija. Diego Corrientes.

Por don V. Moreno de la Tejera

La Diosa del Crimen. La Espada de Lucifer.

Por don Antonio de Padua

El Juramento del Amor. Jugar con el Corazón. Los Enamorados.

Por varios autores

Candelas y los Bandidos de Madrid. Vivir es Amar. María o la Hija de un Jornalero. Los Verdugos de la Patria o el Grito de la Libertad. La Sierva de Jesucristo o el Triunfo de la Fe. Padre, Verdugo y Rey. Las Grandes Pecadoras. La Cruz de la Amargura o la Mártir de su Honra. La Vengadora de Amor. Secretos de la Honra. Las Víctimas de la Ley. El Conde de España.

Todas estas obras sirven por cuadernos o elegantemente encuadernadas, por nuestro corresponsal en Burgos, D. Gregorio Sáiz, Fernán-González, 15.

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta Casa se vende el sommier "Numancia"



Quando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias.

Los últimos modelos. Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

Papel para envolver

blanco se vende en la Administración de este periódico.



Depositarío exclusivo para Burgos
Ignacio Palacios
Merced, núm. 12
BURGOS.

Eleuterio
GRANDES ALMACENES
Luna, 11 - Fuencarral

¡BURGALES! Si venís a la Corte, no dejad de visitar a nuestro paisano de Barbajillo de Herreros. Se envían muestras gratis.

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de **E. MARTINEZ**
Lain-Calvo, 12--Burgos
Mayorces - Diarios - Copiadores - Libros de hojas cambiables rayados de todas clases
ENCUADERNACIONES
Precios económicos

Por 40 pesetas
100 artísticas papeleras o 100 almanagues relieve, con láminas a varios colores o 500 almanagues de bolsillo o 500 espejos
Los cuatro artículos 150 pts.
Remitimos muestras contra envío de UNA peseta en sellos de Correos

LUIS R. IGLESIAS
Sitio, 1714.-N.º 76.-P. S --Barcelona

CLINICA DENTAL ARNAIZ
JESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6.
San Juan, 63, entresuelo, derecha.

Compañía del Pacífico

Línea de Buenos Aires
El magnífico vapor "ORDUÑA"

de 25.500 toneladas, en su viaje de turismo a Sur América y Costa del Pacífico (Vía Estrecho de Magallanes), saldrá de SANTANDER el día 9 de Enero, admitiendo pasajeros para el viaje alrededor de Sur América, regresando por el Canal de Panamá y para los de Bahía, Río de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Port Stanley, Magallanes, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

PRECIO EN TERCERA CLASE
Para BUENOS AIRES: Pesetas 649'50, incluidos los impuestos
Todos los pasajeros van acomodados en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis literas.
Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER, Paseo de Pereda, 9, HIJOS DE BASTERRECHEA. Teléfono núm. 3441.

Almacén de carbones y antracitas

Los mejores de Asturias y Guardo

	Saco de 40 kilos	Pesetas
Galleta de hulla lavada Duro Felguera.	4 20	
Galleta de hullas para cocinas	4 00	
Galleta de antracita para calefacciones	5 00	
Granza de antracita para calefacciones	4 20	
Cok metálico para calefacciones	5 00	
C. k corrie. te para cocinas y estufas	4 00	
Granza para herreros	4 00	
Ovoide. especiales de Santa Lucía	4 09	
Menudo para herreros	3 00	

Notas.—Por vajones y toneladas a precios especiales. Los pedidos al teléfono 608. Salchicheria de Manuel Sanchez, San Lorenzo, 36. Se sirve a domicilio.

Folleto del DIARIO DE BURGOS

(241)

EL DIABLO EN PALACIO

POR DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Publicación autorizada por la Editorial Castro, S. A.—Apartado de Correos número 3, CARABANCL BAJO (Madrid).

—No, pero cumplo mi deber.
—Pues si otra cosa no os proponéis, ya lo habéis hecho. Dejadme.
—Voy a concluir.
—Pronto, pronto.
—Recordaréis que la noche terrible me llevé la copa que había contenido el veneno...
—No lo he olvidado.
—Pues bien: puesto que no estáis arrepentida, os devolveré la copa, por si al verla...
—No la quiero.
—La recibiréis, señora, y si tenéis valor para rechazarla o para mirarla con tranquilidad...
—No la miraré.
—Es la última prueba, el último esfuerzo que hago, y mi conciencia quedará tranquila para siempre. Aún podéis ser útil a la humanidad, porque con vuestras riquezas...
—Tráis bien estudiado el sermón— interrumpió la viuda—; pero no produce efecto.
—Peor para vos.
—Mía es la responsabilidad de mis acciones, y como yo ya soy mayor de edad y tengo sobrada experiencia, no necesito consejeros.
—Está bien, señora.
—Os odio con toda mi alma, y para mí no hay ya en el mundo más goce que veros sufrir.
—Me inspiráis compasión.
—Aborrecedme, aborrecedme...
—¿Y por qué, si sois la más desdichada de las criaturas?
—Seré la más dichosa si os veo morir.
—Mañana saldré de Burgos, y os lo aviso para que me preparéis una emboscada.
—Al decir esto, el paje salió.

La princesa se entregó a todos los transportes de la desesperación. Transcurrió más de una hora antes de que pudiera sosegarse.
—¿De qué le servían Ginés y el señor Cornejo?
—Ambos eran impotentes para luchar con el diabólico paje; pero si la ilustre viuda rompía sus relaciones con aquellos dos miserables, ¿a quién acudiría?
—No era fácil que encontrase otros que valiesen más, ni siquiera tanto.
—Cuando Luis y el capitán entraban en la posada, encontraron a Ginés, que acababa de llegar y descabalgaba. La ira hizo palidizar al bandido, que lanzó una mirada terrible al paje.
—Este soltó una carcajada bufona. Cuando llegó la noche, Luis llamó al posadero y le preguntó:
—¿Y el señor Pablo Cornejo?
—En su habitación.
—En compañía del desorejado, ¿no es verdad?
—Sí.
—Pues decidme que pueden ir desdichadamente al monasterio, porque esta noche los dejaré en paz.
—Y efectivamente, el paje cumplió su palabra, acostándose a las nueve y durmiéndose muy pronto.
—Después de las once salieron de la posada el señor Pablo Cornejo y Ginés, encaminándose a las Huelgas. Con más ansiedad que nunca espe-

raba la viuda, que exclamó al ver a su escudero:
—¡Torpes, cobardes, villanos!
—Señora...
—¿Para qué servís?
—¡Vive el cielo!
—Habéis huido sin intentar siquiera acometer.
—Yo no.
—¿También tú, miserable.
—¿Y qué había de hacer cuando me dejaron solo, y tal vez amenazado por la justicia, que muy cerca debía estar? Ese mancebo no se parece a nadie, y con su maldita capa blanca...
—Es un hombre como todos.
—Ya lo sé; pero los que me seguían...
—Si el valor les faltaba, ¿por qué prometieron ayudarme?
—Yo no les dije a quién habíamos de acometer, pues si hubieran sabido que se trataba del diablo de la capa blanca, ni por todo el oro del mundo me hubieran seguido. No sabéis lo que pueda la fama de nuestro enemigo, y todo el mundo ha llegado a creer que es imposible matarlo. La verdad es que yo no creí que se atreviese a emprender el viaje en medio de la noche y sin más compañía que la del capitán.
—Pues habéis debido suponerlo.
—Esperamos en sitio conveniente hasta después de anochecido, y luego nos retiramos a descansar en una posada.
—Y entre tanto...
—Nuestros enemigos avanzaban tranquilamente, y cuando al amanecer nos disponíamos a salir, se nos presentaron, y al ver la capa, los mitos se consideraron perdidos y huyeron. Les he ofrecido el oro a montones para tranquilizarlos y que me sigan, y ni siquiera han querido escucharle ni detenerse, como no sea para amenazarme, porque dicen que los he engañado, llevándolos a una muerte cierta.
—De manera que ahora...
—Yo daré el golpe, os lo juro, y lo daré sin el auxilio de nadie, y el endiablado mancebo morirá en su propia casa.
—Vale poco para tanto.
—¡Por el infierno!
—Esta es la última prueba, entiendo lo bien, y si nada consigues...
—Si ese hombre no muere, yo moriré.
—Mañana debe salir de Burgos.
—Lo supongo.
—Hoy ha venido para ultrajarme, para gozar viéndome sufrir.
—No volverá otra vez.
—Vete, Ginés, y dile a Cornejo que si pronto no recobra la salud, que busque la fortuna por otro lado, pues para lo que ahora hace no le necesito.
—Así se lo diré, aunque debéis pensar que por serviros tiene el brazo roto.
—¿Qué me importa el motivo?
—Ya lo ve, ¡vive Dios!

—No basta que triunféis, si no ha de ser pronto.
—Entiendo.
—Descendió Ginés sin decir una palabra más, porque la conversación era demasiado desagradable y no quería prolongarla.
—Nada más digno de mención sucedió aquella noche.
—Siempre cumpliendo su palabra, el paje y el capitán salieron de Burgos a la mañana siguiente.
—Lo que Ginés se proponía no era posible que lo adivinase Luis; pero si estaba seguro de que sus ruines enemigos preparaban otro golpe.
—Sin novedad llegaron a la coronada villa nuestros dos amigos, y no hay que decir que fué grande la alegría de los demás.
—Dos horas después llegaron también a la corte el señor Pablo y el desorejado escudero.
—Por entonces nada tenía que hacer en Burgos el criminal hidalgo, y si quiera fuese con su ingenio, podía ser muy útil a su camarada.
—Veámos cómo aquellos miserables continúan la lucha.

CAPITULO CVI
El nuevo plan de Cornejo
Dice el adagio que «del dicho al hecho hay gran trecho», y de esta verdad